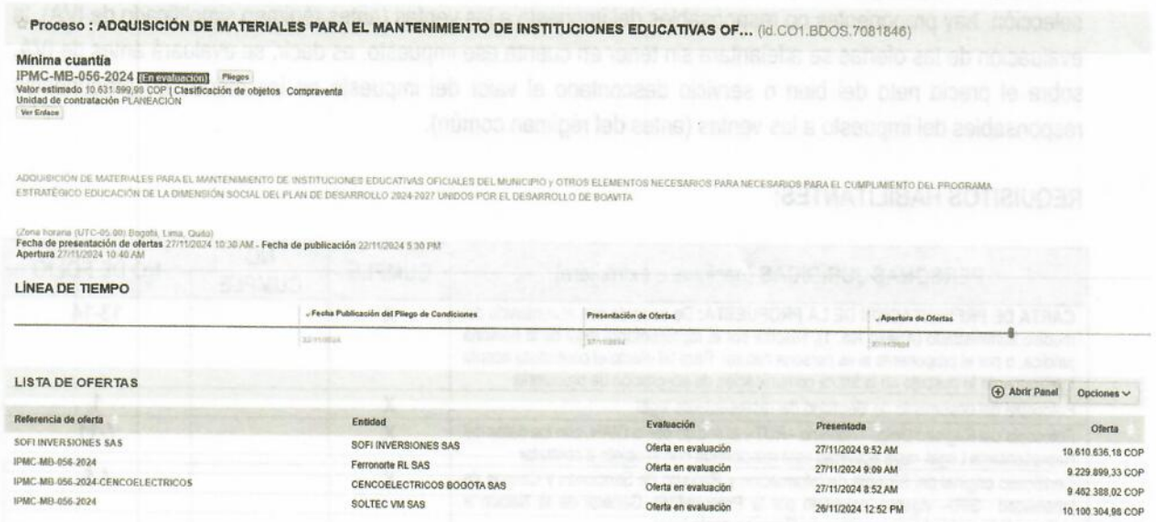
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-MB-056-2024

En Boavita, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Secretaria Administrativa y de Gobierno, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuar la verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **N°. IPMC-MB-056-2024** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO EDUCACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".**

Se presentaron cuatro (04) propuestas económicas, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha veintisiete (27) de noviembre de 2024, la cual fue presentada en los siguientes términos, así:



Proceso : ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OF... (id.CO1.BDOS.7081846)

Mínima cuantía
IPMC-MB-056-2024 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 10.631.899,99 COP | **Clasificación de objetos** Compraventa
Unidad de contratación PLANEACIÓN
Ver Enlace

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO EDUCACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 27/11/2024 10:30 AM - **Fecha de publicación** 22/11/2024 5:30 PM
Apertura 27/11/2024 10:40 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
[illegible]	[illegible]	[illegible]

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SOFI INVERSIONES SAS	SOFI INVERSIONES SAS	Oferta en evaluación	27/11/2024 9:52 AM	10.610.636,18 COP
IPMC-MB-056-2024	Ferronorte RL SAS	Oferta en evaluación	27/11/2024 9:09 AM	9.229.899,33 COP
IPMC-MB-056-2024-CENCOELECTRICOS	CENCOELECTRICOS BOGOTA SAS	Oferta en evaluación	27/11/2024 8:52 AM	9.462.388,02 COP
IPMC-MB-056-2024	SOLTEC VM SAS	Oferta en evaluación	26/11/2024 12:52 PM	10.100.304,98 COP

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
01	**FERRONORTE RL SAS** NIT: 900.481.560-0 R/L EDUARDO ROJAS LIZARAZO C.C 4.239.720 DE LA UVITA NIT: 900.481.560-0	VALOR ANTES DE IVA $7.756.217,92 TOTAL IVA INCLUIDO $ 9.229.899,33
02	**CENCOELECTRICOS BOGOTA SAS** NIT: 901.097.923-8 R/L DARIO IGNACIO CUBILLOS GARZON C.C NO. 79.391.550 DE BOGOTA	VALOR ANTES DE IVA $7.951.586,57 TOTAL IVA INCLUIDO $9.462.388,02
03	**SOLTEC VM SAS** NIT: 900.825.122-6 R/L LINDA LUCIA GARZON C.C. NO. 51.692.464 DE BOGOTA	VALOR ANTES DE IVA $8.487.651,25 TOTAL IVA INCLUIDO $10.100.304,98
04	**SOFI INVERSIONES SAS** NIT:901.373.977-9 R/LJOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA C.C NO. 1.049.634.925 DE TUNJA	VALOR ANTES DE IVA $8.916.500,99 TOTAL IVA INCLUIDO $10.610.636,18

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y condiciones de la presente invitación, siempre que cumpla con la verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsane en la oportunidad señalada en el cronograma, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

En atención al Concepto: 216130001598 - Incidencia del régimen tributario en la evaluación de las ofertas, emitido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal no hará diferencias entre los proponentes en función del régimen tributario al que pertenecen, teniendo en consideración: (i) la igualdad de oportunidades entre los proponentes prevista por el parágrafo del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 como directriz para la selección de contratistas; (ii) el principio de selección objetiva y, (iii) en el caso de bienes o servicios excluidos de IVA por su origen extranjero, la igualdad de condiciones de participación para proponentes nacionales y extranjeros prevista por los parágrafos 1 y 2 del artículo 20 de la Ley 80 de 1993, por lo cual, si en el presente proceso de selección, hay proponentes no responsables del impuesto a las ventas (antes régimen simplificado de IVA), la evaluación de las ofertas se adelantara sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, se evaluará antes de IVA, sobre el precio neto del bien o servicio descontado el valor del impuesto en las ofertas de proponentes responsables del impuesto a las ventas (antes del régimen común).

REQUISITOS HABILITANTES:

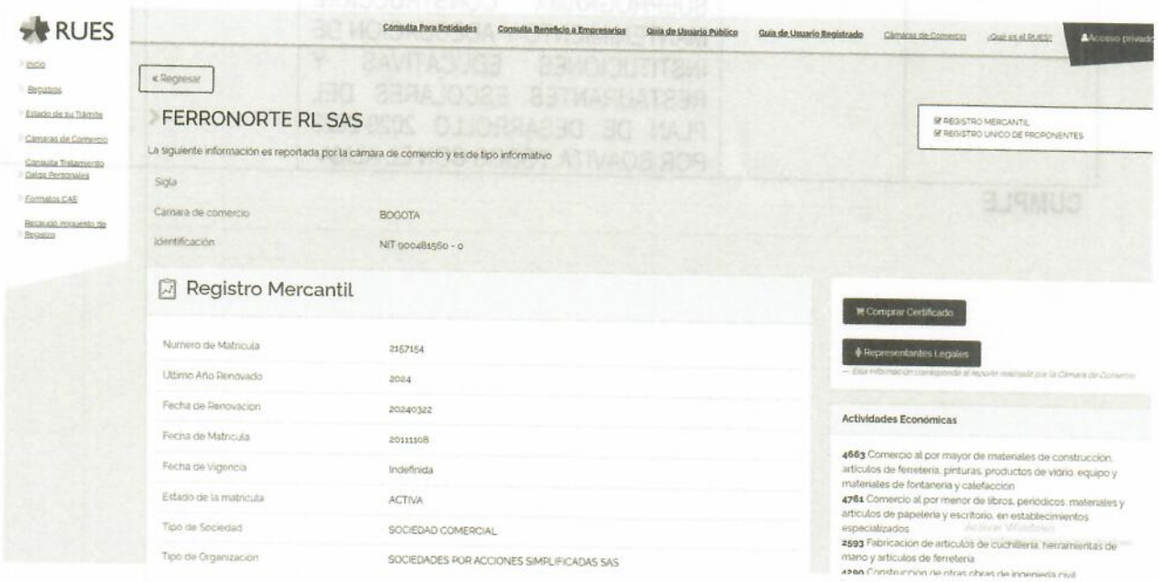
PERSONAS JURÍDICAS (nacional o extranjera)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO DE FOLIO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta integramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		13-14
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		1
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	X		7-11
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		4-5
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		2-3
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		6
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	X		12
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal	X		26
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal	X		58
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		32
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. **En caso de sociedades:**	X		33-39

La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.			
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)	X		15
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		16
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales. (En caso de imposibilidad del proponente en la presentación de este requisito, el mismo será verificado directamente por el comité de evaluación).	X		40
Documentos soporte del pago de aportes en seguridad social	X		27-31
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	X		17-26, 41-57

EVALUACIÓN

CAPACIDAD JURÍDICA: El proponente deberá acreditar tener inscrita en el registro mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y/o Registro Único Tributario RUT (según aplique), la actividad comercial relacionada con la venta o comercialización de artículos de ferretería y pinturas según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

ACREDITACIÓN PROPONENTE		
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	CUMPLE



EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA (Admisible/ no Admisible): El factor habilitante de experiencia general será el siguiente:

Para la acreditación de experiencia, el proponente deberá acreditar haber suscrito dos (02) contratos con entidad pública o privada, donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con la venta o suministro de pinturas y/o elementos que guarden relación con el presente proceso de selección, cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial.

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.

- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO
MUNICIPIO DE BOAVITA	FERRONORTE RL SAS	ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACA	$ 54.999.967	30/04/2019 A 20/06/2019
MUNICIPIO DE BOAVITA	FERRONORTE RL SAS	SUMINISTRO DE MPINTURAS, ELEMENTOS E IUNSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA HACIA LA EXCELENCIA CON CALIDAD EDUCATVIA Y SUBPROGRAMA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y RESTAURANTES ESCOLARES DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 POR BOAVITA TODOS CON EL ALMA	$ 21.079.053,00	21/12/2021 A 29/12/2021

CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (HÁBIL/NO HÁBIL):

En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga cumplir con el objeto, realizando cada una de las actividades necesarias para la ejecución del contrato y garantizando su calidad de los materiales y accesorios teniendo en cuenta las siguientes condiciones y especificaciones técnicas:

ANEXO 4
ESPECIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Boavita, 26 de Noviembre de 2024.

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Despacho

Objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO EDUCACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA."

El señor **EDUARDO ROJAS LIZARAZO**, obrando en nombre y representación de **FERRONORTE RL S.A.S** de conformidad con lo establecido en la invitación a ofertar, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que oferto de forma irrevocable y cumplo con las siguientes características técnicas de los siguientes bienes o servicios objeto del presente proceso de contratación, además me comprometo a cumplir las demás especificaciones técnicas, notas y condiciones establecidas en el documento de estudio previo y el presente pliego de condiciones:**

ÍTEM	NOMBRE	UND	CANT.
1	ABRAZADERA METALICA 3/8" 1004	UNIDAD	2
2	ALAMBRE ELECTRICO N 10	ML	40
3	AMARRE CABALLETE C. 16	UNIDAD	20
4	BROCHA 1" CABO PLASTICO	UNIDAD	2
5	BROCHA 2.1/2" CABO PLASTICO	UNIDAD	2
6	BROCHA 3" CABO PLASTICO	UNIDAD	2
7	CABLE CONCENTRICO MONOFASICO	ML	6
8	CINTA AISLANTE AUTOFUNDENTE X 20 MTS	ROLLO	2
9	PINTURA ESMALTE 1/4 ROJO	UNIDAD	4
10	PINTURA ESMALTE GALON	UNIDAD	3
11	ESTUFA GAS 4 PUESTOS TAPA ACERO MESA	UNIDAD	2
12	GANCHO TEJA N.55	UNIDAD	28
13	INTERRUPTOR Y TOMA BLANCO	UNIDAD	2
14	LICUADORA VASO VIDRIO	UNIDAD	1
15	MALLA ANGEO PLASTICO FINO X 1.20 VERDE	ML	2.2
16	MANGUERA GAS AMARILLA	ML	5
17	PEGANTE SILICONA X 50 ML GRIS	UNIDAD	2
18	PORTACANDADO NEGRO N 4	UNIDAD	1
19	RACOR GAS PIPA HEMBRA 3/8 PESADO	UNIDAD	1
20	REGULADOR GAS	UNIDAD	1
21	RODILLO FELPA NARANJA 9"	UNIDAD	2
22	RODILLO FELPA VERDE MINI 6"	UNIDAD	3
23	TEJA FIBROCEMENTO N.4	UNIDAD	7
24	TEJA FIBROCEMENTO N.6	UNIDAD	7
25	THINER CORRIENTE GALON	GALON	1
26	TOMA DOBLE BLANCO	UNIDAD	2
27	VINILO T2 CUÑETE	CUÑETE	2
28	VINILO TIPO 1 GALON	GALOM	1
29	VINILO TIPO 1 (Para exteriores, color varlo)	CUÑETE	23

Nombre o Razón Social del Proponente: **FERRONORTE RL SAS**
Nit: **900.481.560 - 0**
Nombre Representante Legal: **EDUARDO ROJAS LIZARAZO**
C.C. No. **4.239.720** de **La Uvita.**

Firma

CUMPLE

CONTROL DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga cumplir con el objeto, realizando cada una de las actividades necesarias para la ejecución del contrato y garantizando la calidad de los bienes teniendo en cuenta las siguientes condiciones y especificaciones técnicas.

PROPUESTA ECONÓMICA:

ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA

La Uvita, 26 de Noviembre de 2024

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita
Despacho

Objeto: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO EDUCACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA."**

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	CANT	VR UNI	SUB
1	ABRAZADERA METALICA 3/8" 1004	UNIDAD	2	672,26	1.344,52
2	ALAMBRE ELECTRICO N 10	ML	40	3.529,41	141.176,40
3	AMARRE CABALLETE C. 16	UNIDAD	20	336,13	6.722,60
4	BROCHA 1" CABO PLASTICO	UNIDAD	2	1.428,57	2.857,14
5	BROCHA 2.1/2" CABO PLASTICO	UNIDAD	2	3.781,51	7.563,02
6	BROCHA 3" CABO PLASTICO	UNIDAD	2	4.873,94	9.747,88
7	CABLE CONCENTRICO MONOFASICO	ML	6	13.445,38	80.672,28
8	CINTA AISLANTE AUTOFUNDENTE X 20 MTS	ROLLO	2	14.705,88	29.411,76
9	PINTURA ESMALTE 1/4 ROJO	UNIDAD	4	26.890,76	107.563,04
10	PINTURA ESMALTE GALON	UNIDAD	3	66.386,55	199.159,65
11	ESTUFA GAS 4 PUESTOS TAPA ACERO MESA	UNIDAD	2	184.873,95	369.747,90
12	GANCHO TEJA N.55	UNIDAD	28	588,23	16.470,44
13	INTERRUPTOR Y TOMA BLANCO	UNIDAD	2	4.117,64	8.235,28
14	LICUADORA VASO VIDRIO	UNIDAD	1	77.310,92	77.310,92
15	MALLA ANGEO PLASTICO FINO X 1.20 VERDE	ML	2,2	2.941,17	6.470,57
16	MANGUERA GAS AMARILLA	ML	5	1.512,60	7.563,00
17	PEGANTE SILICONA X 50 ML GRIS	UNIDAD	2	5.714,28	11.428,56
18	PORTACANDADO NEGRO N 4	UNIDAD	1	3.865,54	3.865,54
19	RACOR GAS PIPA HEMBRA 3/8 PESADO	UNIDAD	1	1.764,70	1.764,70
20	REGULADOR GAS	UNIDAD	1	7.983,19	7.983,19
21	RODILLO FELPA NARANJA 9"	UNIDAD	2	4.705,88	9.411,76
22	RODILLO FELPA VERDE MINI 6"	UNIDAD	3	3.529,41	10.588,23
23	TEJA FIBROCEMENTO N.4	UNIDAD	7	27.310,92	191.176,44
24	TEJA FIBROCEMENTO N.6	UNIDAD	7	39.075,63	273.529,41
25	THINER CORRIENTE GALON	GALON	1	28.907,56	28.907,56
26	TOMA DOBLE BLANCO	UNIDAD	2	3.025,21	6.050,42
27	VINILO T2 CUÑETE	CUÑETE	2	152.941,18	305.882,36
28	VINILO TIPO 1 GALON	GALOM	1	54.621,85	54.621,85
29	VINILO TIPO 1 (Para exteriores, color vario)	CUÑETE	23	251.260,50	5.778.991,50
				SUB TOTAL	7.756.217,92
				IVA	1.473.681,41
				TOTAL	9.229.899,33

SON:NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

El valor de la propuesta es de (9.229.899.33) Nueve millones doscientos veintinueve mil ochocientos noventa y nueve pesos con treinta y tres centavos.

Los artículos incluyen: Impuestos, deducciones efectuadas por el municipio y normas técnicas.

Nombre o Razón Social del Proponente: **FERRONORTE RL SAS**
Nit: **900.481.560 - 0**
Representante Legal: **EDUARDO ROJAS LIZARAZO**
C.C. No. **4.239.720** de **La Uvita.**

Firma

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TRAINTA Y TRES CENTAVOS ($9.229.899,33)

CUMPLE

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por **FERRONORTE RL SAS, NIT 900.481.560-0, R/L. EDUARDO ROJAS LIZARAZO, identificado con C.C. No. 4.239.720 de La Uvita**, y una vez subsanada la propuesta técnica, se encuentra que **CUMPLE**, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, como ajustándose al presupuesto oficial presentando propuesta económica acorde al presupuesto oficial.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, que, una vez agotados los términos de publicación y traslado para excepciones del presente documento, ACEPTAR la oferta presentada por **FERRONORTE RL SAS, NIT 900.481.560-0, R/L. EDUARDO ROJAS LIZARAZO, identificado con C.C. No. 4.239.720 de La Uvita**, en el PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMC-MB-056-2024,** cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO EDUCACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA."**

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), por quienes en ella intervinieron.

DARLY GEORGINA SANCHEZ TOLOZA
Secretaria Administrativo y de Gobierno

YULIETH CAMILA ALARCON UYABAN
Tesorera Municipal

EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación